

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20 »

Organo del Sindicato Unico de Trabajadores de Mahón y portavoz
de las organizaciones de Menorca afectas a la C. N. T.

Año XXXII — Número 9647

SUSCRIPCION En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España » 3'00
Estranjero, al año » 50'00

MAHON, MARTES 16 DE MARZO DE 1937

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE FERMIN GALAN, 21

Palabras de Indalecio Prieto

“Seremos nosotros, los españoles, culpables de haber encendido la guerra civil, unos por su cobardía contra la voluntad popular; otros por su ceguera al no descubrir y sofocar esa rebeldía cuando aun estaba latente....”

(De « El Socialista » 1 febrero 1937)

Diario de nuestra guerra

El control. • La Revolución ibérica, en peligro. • Receta salvadora. • Otra receta, pero que no puede publicarse. • Efecto moral de nuestras victorias terrestres. • Italia y Alemania no deben tomar parte en el control

Ya está ahí el control, veneno inglés tan eficaz, que si el proletariado español no se une en masa compacta contra él, de él morirá nuestra Revolución. Inglaterra es como esos ofidios que para dominar a sus víctimas empiezan por darles veneno paralizante que les impide defenderse. Conozco varios, porque hace muchos años que pertenezco a un «intelligent service», al revés, fundado en el famoso principio terapéutico «similia similibus curantur». El inglés no puede espiarme porque no hay en este su antagonista más persona que yo. Así es imposible la traición.

Una buena cantidad de ese veneno viene en el control, pero como otros que actúan de antiguo le ayudan. El proletariado, masa ingenua, no sabe de esto ni hace falta que lo sepa. Lo que debe conocer es el tratamiento que le hará invulnerable.

Lo primero que se necesita para resistir al microbio británico es robustez. La masa proletaria será tanto más resistente, cuanto más unida. Este «virus» es esencialmente disolvente. Tiende a disgregar el frente revolucionario. La defensa de los revolucionarios consiste en unirse estrechamente. Acción y no discusión: he aquí el programa proletario. Hay entre las diversas doctrinas de los innovadores unas que pueden apreciarse y otras que parecen irreductiblemente antagónicas (y que tal vez no lo sean). Pues asociemos lo asociable y adelante todos unidos. Si cometemos la necesidad de no hacerlo, nuestro final será que nos enterrarán juntos, porque no habremos podido resistir al veneno inoculado.

Y con nosotros quedarán sepultadas nuestras opuestas doctrinas, mientras la civilización capitalista triunfante sigue rodando hacia la catástrofe final.

Lo segundo de lo que hace falta es el apoyo de las naciones amigas: Rusia, Méjico, Checoslovaquia. Sé que no nos faltará. Sin caer en ilusiones, creo que podrán sernos útiles, atenuando los rigores del bloqueo que vamos a padecer. Si viene la escuadra rusa al Mediterráneo, se moderará el atrevimiento de los piratas bloqueadores. Lo tercero, bloquear a éstos con un enjambre de buques y barquichuelos, todo lo más rápido posible, que observen y vigilen nuestras aguas. Que el Estado español esté presente en el mar. Que se le vea por todas partes.

Lo cuarto es para hecho, pero no para dicho. Es un remedio heroico que sólo debería aplicarse en último extremo.

Para comenzar el bloqueo, contaban los ingleses con las caídas de Málaga y Madrid. Cayó Málaga y seguimos sin saber por qué. Quizás no lo sepamos nunca. Pero Madrid no caerá. En cambio, caerá Oviedo, y con esto puede cambiar bastante la marcha del control. Con esto y con nuestra diseminación por la vasta superficie del mar, como arriba digo.

No hubiera ocurrido la desgracia del «Mar Cantábrico» de no haber podido operar tan a mansalva el «Canarias». Véase cómo dos chalupas han bastado luego para recluírlo en Pasajes.

La pérdida de Málaga, la presencia de 15 000 italianos en la provincia de Guadalejara, los ataques a Madrid y el que ya a empezar de un momento a otro, probablemente son las consecuencias estratégicas de haber perdido nosotros el control del Estrecho. Porque el mar manda en la tierra, es Inglaterra la que preside los destinos de la civilización moribunda. Lo que hacen las naciones fascistas en el Mediterráneo y en su entrada, lo deja ella hacer mientras se arma para aplastarlas. Está segura del aplastamiento. Mas para entonces le conviene una España desarticulada e impotente, no una nación renacida y vigorosa. El control tiende, como he dicho, a ahogarla en la cuna. Pero esto era más fácil con franco y sus hordas exterminadoras en Madrid.

Nuestras victorias sobre los ejércitos italiano y alemán fortalecen nuestro crédito ante el mundo, lo que no favorece la maniobra inglesa. Un movimiento a nuestro favor se traduce a través de todas las fronteras. No podemos admitir los españoles la intervención de Italia y Alemania en nuestros asuntos. Las declaraciones de Mussolini confesándose aliado de Franco, constituye una verdadera declaración de guerra. Hitler está en el mismo caso. Si el Gobierno español aceptase la intervención de esas naciones en el control, tendría tan poca vergüenza como los que tal proponen desde Londres. Por eso no podemos admitir la hipótesis de la admisión, para no ofender a nuestros gobernantes.

GONZALO DE REPARAZ

Según las emisoras facciosas Menorca está
bloqueada por los buques piratas.

¡Y nosotros sin enterarnos!

SECCION ANUNCIOS OFICIALES

BANDOS

D. JOSE BRANDARIS DE LA CUESTA
Coronel del Arma de Artillería, Jefe
de la Base Naval de Menorca.

HAGO SABER: Que como consecuencia de la paralización que acarrea al Comercio e Industrias en general el desplazamiento al campo de la población, cuando se anuncian o producen bombardeos aéreos y siendo necesario que, todos los hombres, principalmente los encuadrados en las Unidades de Reserva, permanezcan en sus puestos para en el caso que pudieran utilizarse sus servicios, vengo en ordenar lo siguiente:

Artículo 1.º En lo sucesivo será castigada con el máximo rigor toda persona que por los motivos expuestos anteriormente, abandone la población o cierre establecimientos públicos. Debiendo reintegrarse a sus domicilios en Mahón y Ciudadela antes de las doce horas del próximo día 17, todos sus habitantes varones de edad comprendida entre los 17 y 62 años.

Art. 2.º Las Juntas de Abastos de todas las localidades de la Isla, dejarán de suministrar pan y alimentos de todas clases a partir del día 18 del actual al personal de habitantes varones a que se refiere el artículo anterior, vecinos de Mahón y Ciudadela, que no se hubiera reintegrado a sus respectivas localidades en el plazo marcado en el artículo anterior.

El personal de varones incurso, por innegable ostentación de temor en este artículo, no podrá ser vuelto a racionar ni aún en su habitual residencia, sin previa autorización concedida en cada caso por mi autoridad y que con toda seguridad en pocos casos he de conceder, pues no tengo interés ninguno en alimentar a los miedosos.

Art. 3.º Se exceptúan de lo dispuesto en el artículo anterior, las mujeres, niños y ancianos.

Espero de la cordura y comprensión de este pueblo, no verme en el trance de tener que imponer inexorablemente sanciones; coadyuvando a que la vida de la población se desarrolle con toda normalidad, como corresponde a hombres serenos y viriles.

Art. 4.º El personal de varones, comprendido por su edad en la fijada en el artículo 1.º del presente bando que se encuentra actualmente en los predios con autorización especial del señor Delegado Gubernativo presentará dicha autorización en esta Comandancia Militar de Mahón para reválidación o anulación, según proceda antes del mediodía del próximo día 17.

Mahón 13 Marzo 1937—José Brandaris.

HAGO SABER: Que, previsor el Gobierno de la República de la necesidad de atender en su día a los inmensos daños materiales que había de ocasionar la dolorosa guerra civil que sufrimos, dictó por el Ministerio de Hacienda, un Decreto que lleva fecha 23 de Septiembre de 1936, por el que se instituye una Caja General de Reparaciones y de cuya disposición son los párrafos siguientes, contenidos en el preámbulo de la misma:

«Nada más legítimo dentro los principios generales del derecho de todos los tiempos y países, ni más conforme con las reglas especiales de nuestra Legislación Penal, que hacer descansar sobre la responsabilidad civil de los incurso en responsabilidad, los daños materiales de sus actos. No es verosímil que basten para enjugar el cuantioso quebranto material que ha de soportar nuestro país los bienes de los

criminalmente responsables del movimiento sedicioso que ha atacado la legalidad constituida de nuestro pueblo. Pero, sin embargo, es bien justo que ellos sean los primeros en soportar el quebranto. Para que el Estado pueda formalizar en su día la cuenta puntual de los expresados daños, para encauzar al propio tiempo los quebrantos que en la población cause la guerra civil desencadenada criminalmente sobre nuestro pueblo, sobre de normas de austeridad indispensables para que en ningún momento la Economía Nacional se vea privada de los elementos que necesita ahora para sostener la guerra y que necesitará después para la amplia reconstrucción de la Economía que se abra al porvenir con los más amplios horizontes y por otra parte para proveer de un organismo más sensible que la compleja máquina de la Administración de la Hacienda Pública a las infinitas necesidades que la guerra ocasiona en cada localidad, y que no se podría solventar con la premura que las circunstancias exigen, se crea una Caja general de Reparaciones de Daños y Perjuicios de Guerra, con cargo a las responsabilidades civiles de los partícipes en el movimiento sedicioso.

La exposición transcrita refleja de una manera clara el criterio del Gobierno sobre el particular y al determinar la parte dispositiva del Decreto la organización y recursos de la Caja, establece que con cargo a la misma «se satisfarán los auxilios y se otorgarán los créditos necesarios para la reparación de los daños causados por la rebelión.—Se atenderán, además, aquellas necesidades preteritorias de la población civil derivadas de aquella, así como otro de los combatientes que no sean atendidas directamente por el Estado, con arreglo a las disposiciones que al efecto dictó el Ministerio de Hacienda».

Por lo tanto, todos los ciudadanos de Menorca que han visto destrizados sus hogares por los bombardeos de la aviación facciosa, pueden tener la completa seguridad de que el Gobierno de la República, velando por sus legítimos intereses, recompensará su sacrificio y les concederá en su día los recursos necesarios para la reparación de los daños sufridos. Para ello, es menester que las autoridades competentes tengan conocimiento exacto de los perjuicios, a fin de facilitar su labor; por lo que exhorto a los ciudadanos afectados por los bombardeos a que atiendan con todo interés los requerimientos que se les formulen por los Consejos Municipales encargados de la evaluación de perjuicios y formación de las correspondientes relaciones.

A cuyo objeto, todos los habitantes de Menorca que hasta el presente hubieran sufrido daño o perjuicio alguno que haya sido originado por la aviación facciosa, presentarán en el Municipio correspondiente duplicada tasación pericial y valorado de los daños sufridos, una de las cuales le será devuelta con la conformidad o reparo del Municipio, previo informe del técnico correspondiente, y la otra quedará archivada, en el correspondiente Municipio, a resultas de lo que por el Gobierno de la República se determine en su día.

Mahón 13 Marzo 1937—José Brandaris.

Junta Administrativa del
Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 9 marzo de 1937

Presidió el Presidente camarada Antonio Gomila Pons, asistiendo los vocales Ser-

vera, Elías, Bagur, Arbona, Pons Pons, Camps, Pons Sintes, Caules.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de ingresos de febrero de la Administración de Arbitrios Municipales.

Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de febrero de los Establecimientos Municipales de Beneficencia e Inclusa de esta ciudad.

Quedar enterado de los siguientes productos obtenidos en las funciones que se dirán, celebradas en el Teatro Principal a favor de la Beneficencia Municipal:

	Pesetas
Las que tuvieron lugar el 4 y 7 de febrero último por el cuadro de artilleros	1.710'75
Idem, idem, el 6 y 7 del mismo mes, por el Casino de Suboficiales	1.725'40
Idem, idem, los días 12, 16 y 26 del repetido mes por la compañía de aficionados «Plus Ultra»	3.728'55
En junio.	7.164'70

Demostrar el agradecimiento de la Corporación a los organizadores por tan brillante resultado.

Subvencionar con 15 pesetas semanales al enfermo pobre Miguel Previ Coll.

Poner a disposición de la Administración Depositaria Especial de Hacienda de Menorca el líquido de las cantidades cobradas de los clientes en ésta de «La Agrícola Mallorquina», S. A. de Palma, incautada.

Dotar de capotes impermeables a los vigilantes encargados de los servicios municipales de San Clemente y Llumasanas.

Inspeccionar las fuentes públicas para conocer sus condiciones de salubridad.

Quedar enterado de lo siguiente:

a) De los acuerdos adoptados por la Comisión Central de Abastecimientos de Menorca en 26 de febrero referente a condicionar la venta de judías con la de azúcar.

b) Del acuerdo de la misma Comisión Central de Abastecimientos, de 3 de este mes, estableciendo el racionamiento del pan.

c) De las reglas adoptadas por la Comisión Local de Abastos y el Comité de Enlace para la venta de pan.

d) De haberse instalado el Juzgado de Primera Instancia en la planta baja de la casa número 22 de la calle de Juan Mir y Mir.

Interesar a la Inspección de Sanidad para que de acuerdo con el Arquitecto Municipal examinen las condiciones de sanidad y solidez que concurren en sótanos y cuevas en que se resguarda el vecindario contra ataques de aviones facciosos.

Invitar a los Ayuntamientos de Menorca para que mancomunadamente dispongan lo que proceda sobre el laboreo forzoso de tierras abandonadas.

Autorizar a Miguel Pons Pons, propietario de la casa número 30, de la plaza de la Libertad, para que mientras duren las actuales circunstancias abra en la pared medianera de los retretes públicos de la Avenida de J. M.º Quadrado, una puerta de acceso al sótano de su citada casa.

Ponerse de acuerdo con la Junta de Abastos y el Comité de Enlace para celebrar un acto en el Teatro Principal al objeto de tratar del importante asunto de abastecimiento de la ciudad y exponer la actual situación a fin de evitar forcidas in-

terpretaciones y llevar, hasta donde sea posible, la confianza y tranquilidad en el ánimo del vecindario.

A INFORME

De la Comisión de Trabajo, moción del vocal Pons Sintés, para estudiar la hoja de servicios prestados al Municipio por Mendizábal Llabrés Bagur, por si procediera nombrarle para cubrir la vacante de Auxiliar de Intervención.

Quedaron sobre la mesa:
a) El estudio practicado por la Administración de Arbitrios y varios vocales para conocer los medios que pudieran adoptarse a fin de resarcir al Municipio la disminución de ingresos motivada por el traslado fuera de la ciudad, de buena parte del vecindario que huye de los ataques de aviones fascistas.

b) Indicaciones de la Administración Arbitrios Municipales para que el Dependiente Estanislao Gómez Enrich cubra la vacante de fiel.

Y se levantó la sesión.

Suscripción destinada a recoger fondos para la compra de alimentos

Iniciada en 11 de este mes la suscripción en todos los pueblos de la Isla de Menorca para recaudar el máximo de cantidades destinadas a la adquisición de alimentos que más falta hacen en la Isla, y especialmente trigo o harina y cebada, se proroga el plazo concedido hasta el día 18 del actual para que los vecinos de este término municipal que por cualquier motivo no hayan podido suscribirse, lo hagan dentro de este plazo haciéndose cargo de las difíciles circunstancias porque atraviesamos y que todos debemos contribuir dado el noble fin que se persigue.

Los que no lo hicieran sin causa verdaderamente justificada quedarán sujetos a las sanciones que considere procedentes, que impondrá el señor Comandante Militar, Presidente de la Junta Central de Abastecimientos de Menorca, al que se pasará relación de los individuos y cantidades suscritas.

Con respecto a los vecinos que residan dentro de la población que se hayan suscritos y no tengan satisfecha la cantidad, se les indica han de hacerla efectiva dentro del marcado plazo en el despacho del Comité de Enlace.

Mahón, 15 de Marzo de 1937

El presidente, A. GOMILA

Crónica local

HA COMENZADO A ACTUAR EN NUESTRA CIUDAD EL TRIBUNAL POPULAR

Ayer a las tres aproximadamente de la tarde quedó constituido en esta ciudad el Tribunal Popular que ha de fallar las causas seguidas contra los procesados en esta ciudad con motivo de la rebelión militar.

El Tribunal quedó constituido en la forma siguiente: Presidente, don Mariano Huerta Giménez, Fiscal, don Fernando Torino Roldán, Magistrados, don Antonio Martínez Martínez y Alfredo Fernández Hinde.

Ayer correspondía la vista de la causa seguida contra los ex-tenientes de Intendencia Luis Trémol y Antonio Castro, procesados por el delito de rebelión militar.

Antes de comenzar su actuación el Presidente del Tribunal, pronunció un breve preámbulo explicando la significación de los tribunales populares suprema encarnación de la justicia del pueblo y cuyos fallos han de ser respetados sean cuales fueran pues emanan del pueblo soberano.

Acto seguido comenzó el acto, leyéndose los sumarios y procediéndose a las pruebas testificales que arrojaron resultados algo contradictorios.

Pronunciada la acusación fiscal y el informe de la defensa, que efectuó el abogado Sr. Olivés Feliu el Tribunal redactó las preguntas del veredicto, que contestó el jurado algunas afirmativa y otras negativamente.

A continuación el Fiscal introdujo una modificación en sus conclusiones apreciando la existencia del delito de ayuda a la rebelión, en consecuencia de lo cual pidió para los procesados la pena de 12 a 20 años de internamiento en campos de concentración y con indemnización al Estado de 50.000 pesetas.

El abogado defensor pidió la libre absolución de los procesados.

El Tribunal después de deliberar pidió la pena de 14 años, 8 meses de internamiento en los campos de trabajo para el procesado Trémol y 12 años y 1 día para Castro y además al pago de 50.000 pesetas de indemnización al Estado.

Preguntada el jurado acerca de si estimaba justa la pena, este declaró que la consideraba excesiva, por lo cual tendrá que verse dicha causa con nuevos jurados.

INFORMACION RADIOTELEGRAFICA

frente Centro Impresión del día

La jornada de hoy ha sido de tranquilidad en todos los frentes del Centro. Después de los violentos combates librados estos últimos días los facciosos quebrantados han tenido que suspender la ofensiva iniciada, mientras los nuestros han efectuado trabajos de fortificación y consolidamiento de las posiciones últimamente conquistadas.

El mando italiano sorprendido por la resistencia encontrada y paralizado por el duro castigo sufrido por sus divisiones algunas de las cuales han quedado casi destruidas, se ha visto en la precisión de dar reposo a sus tropas y procurar la reorganización de las unidades desechas en los últimos combates.

A medida que se conocen los detalles complementarios de los encuentros librados ultimamente, se acrecienta en forma sorprendente las proporciones de nuestra victoria.

Las pérdidas que tuvo el enemigo son formidables, calculándose entre muertos y heridos en más de 3.000 bajas.

Entre el material clasificado ultimamente capturado al enemigo figuran 14 tanques oruga, 10 camiones, gran número de aparatos lanzallamas y formidable número de ametralladoras, morteros y fusiles.

En el aire el enemigo ha intentado desplazar del frente de Guadalajara a nuestra victoriosa aviación, sin lograrlo, ya que nuestros aparatos los rotaron poniendo en fuga a las escuadrillas enemigas después de derribar a varios aparatos.

Esperamos la reanudación de las operaciones que no tardará muchas horas y en la cual se ha de completar el aniquilamiento del ejército italiano y el fracaso completo de este nuevo ataque indirecto a la siempre invicta ciudad de Madrid.

Parte de guerra del frente Centro Madrid 15 a las 22 horas. El día de hoy ha sido de relativa tranquilidad en todos los sectores de este frente.

La aviación facciosa ha intentado hacerse dueña del aire en Guadalajara, no habiéndolo conseguido porque nuestros cazas con gran arrojo le han obligado varias veces a aceptar combate derribando a dos aparatos enemigos Fiat.

A consecuencias del combate librado ayer, fueron capturados a altas horas de la noche 59 prisioneros de nacionalidad italiana.

En los restantes sectores sin novedades dignas de mención.

En días sucesivos daremos cuenta de la documentación de que nos hemos apoderado y que contiene datos de gran interés.

Parte de Marina y Aire

Valencia 15 a las 24 horas. Durante el día de hoy nuestros aparatos han prestado numerosos servicios de reconocimiento apreciando en el frente de Guadalajara que las posiciones enemigas no han sufrido variación en estas últimas horas después del contraataque leal.

En la jornada de hoy nuestros aviones han lanzado más de 100 bombas sobre las posiciones enemigas, disparando unos 5.000 cartuchos.

En Laluece y Almadrones han sido bombardeadas varias columnas enemigas motorizadas.

Más tarde en la carretera de Laluece ha sido bombardeada una caravana de más de 50 camiones.

En Guadalajara nuestros aparatos han sostenido varios combates con los cazas enemigos, derribando a dos Fiats.

Parte del frente de Aragón

Barcelona. Nuestra artillería de Monte Oscuro ha disparado con

tra concentraciones enemigas dispersándolas.

En los restantes frentes se han registrado tiroteos sin consecuencias.

Consejo de Ministros

Valencia. Ayer noche celebró Consejo de Ministros. Se aprobó la gestión realizada por el ministro de Estado referente a la cuestión de las divisiones italianas que luchan en España, lo cual se ha hecho saber a todas las potencias europeas aportando pruebas más que suficientes.

El ministro García Oliver ha sido nombrado representante del Gobierno central en el Gobierno de la Generalidad.

Aun colea la «quinta columna»

Barcelona. Después de varias pesquisas los agentes de la Brigada de Investigación, han descubierto varias organizaciones de la «quinta columna» en Barcelona.

Se han verificado numerosas detenciones.

A los detenidos se les han encontrado planos de la costa levantina española, banderas monárquicas y algunas armas.

El sitio de Oviedo

Gijón. Estas últimas jornadas han sido de relativa tranquilidad en algunos sectores del frente de Oviedo. Nuestras tropas van reforzando las posiciones últimamente conquistadas, que han de ser el punto de partida para nuevos ataques.

En el sector de Lugones se combatió con alguna intensidad, nuestras tropas sostuvieron un encuentro con el enemigo para la posesión de una trinchera de bastante valor estratégico.

El enemigo tuvo 15 muertos siendo capturado un requeté.

En el barrio de la Puerta Nueva continúa la penetración lenta de nuestras tropas que ayer por medio de unas minas volaron algunas casas donde los facciosos se habían hecho fuertes.

La aviación facciosa ha volado sobre nuestras posiciones, siendo puesta en fuga por los cazas leales. Antes de su huida los aparatos rebeldes lanzaron algunas bombas que no causaron ni daños ni víctimas.

En el frente de Grado, la tranquilidad ha sido casi absoluta, limitándose los nuestros a cañonear las posiciones enemigas.

CARTELERIA

Teatro Principal

TELEFONOS: Taquilla 140. Empresa 92

MARTES DIA 16 FEBRERO. A las 6

Gandiosa velada lírica organizada por las sociedades «Orfeón Mahónés» y «Villacarilino» y patrocinada por la Comisión Central de Abastecimiento de Menorca bajo el siguiente programa:

- 1.º Himnos Nacional, e Internacional, por la Orquesta
- 2.º Reposición de la aplaudida comedia lírica en 2 actos y 4 cuadros letra y música del Director del «Orfeón Mahónés», camarada Deseado Mercadal, titulada,

LA CANCIÓN DEL MAR

a cargo del Cuadro Lírico de dicha Sociedad.

El producto líquido de esta velada será destinado a engrosar la suscripción abierta por la Comisión de Abastecimientos de Menorca con el fin de adquirir los artículos necesarios para esta Isla.

JUEVES DIA 18 DE MARZO. A las 6

Gran función a beneficio del cuadro de aficionados local PLUS ULTRA

- 1.º La comedia en 3 actos y en verso *El Octavo no mintir*
- 2.º El diálogo de gran risa *El Arquillo*
- 3.º El sainete en un acto *La casa de los milagros*

¡Tres horas de risa continua!
Para encargos en la taquilla: martes y miércoles, de 5 a 7 tarde, jueves, desde las 3 de la tarde en adelante

Los movilizados celebran una manifestación

Barcelona. Durante el día de ayer los jóvenes movilizados por un reciente decreto de la Consejería de Defensa, celebraron una manifestación que recorrió algunas calles de Barcelona.

El objeto de dicha manifestación fué el deseo expuesto por los manifestantes al Consejero señor Tarradellas, de que se active dicha movilización haciéndose efectiva lo más rápidamente posible.

El señor Tarradellas, les prometió que en breve serían cumplidos sus deseos, pues uno de estos días comenzaría la organización de los nuevos batallones que han de reforzar en gran forma al ejército popular.

Manifestaciones del señor Tarradellas. En breve saldrá para el frente el Batallón de la Muerte

Barcelona. El señor Tarradellas recibió ayer a los informadores, a quienes manifestó que había visitado algunas fábricas de armamento que trabajan con actividad siempre creciente.

Manifestó que había revistado el Batallón de la Muerte, que próximamente saldrá para el frente, admirándose por el magnífico espíritu de sus componentes y por la forma admirable con que ha sido organizado. Dijo que el pueblo catalán debía felicitar al compañero Santillá creador de dicho batallón.

Al finalizar, dijo que había recibido la visita de una comisión de manifestantes jóvenes movilizados, que piden al Gobierno catalán la rápida ultimación de dicha movilización. El señor Tarradellas, manifestó, que muy pronto se verían cumplidos los deseos de los manifestantes.

Un manifiesto de la C. N. I.

Barcelona. El Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo, ha publicado un manifiesto en el que pide a todos sus afiliados que entreguen en el término de 48 horas todas las armas largas para que estas puedan ser entregadas a los nuevos batallones que se están formando y que precisan para poder defender a nuestro suelo de la bárbara invasión de extranjeros.

El plazo fijado por el Gobierno de la Generalidad para la entrega de dichas armas comienza hoy.

Un telegrama de simpatía y adhesión de la Internacional Socialista

Valencia. El presidente del Gobierno y ministro de la Guerra señor Largo Caballero, ha recibido del Presidente del Congreso que celebraron recientemente en Londres los Trade Unions y los representantes de la Internacional Socialista un expresivo telegrama en el que los presidentes, cumpliendo un acuerdo del Congreso celebrado, manifiestan su simpatía y solidaridad por la lucha que sostiene el pueblo español y comunican que dentro de breves días los trabajadores de todos los países representados en dicho Congreso comenzarán una campaña de propaganda en favor del pueblo español.

El ministro de la Guerra en nombre del Consejo de Ministros y del pueblo antifascista español, contestó al telegrama del Presidente del Congreso de Londres, saludando y agradeciendo los acuerdos tomados y manifestándole la inquebrantable fe y firme voluntad de vencer al criminal fascismo.

Una comisión de parlamentarios franceses y belgas se encuentra en Madrid

Madrid. Los componentes de la comisión parlamentaria franco-belga que se encuentra en Madrid, han hablado con algunos prisioneros españoles que de Guadalajara han sido conducidos a la capital de la República.

Los diputados extranjeros han hecho declaraciones concluyentes manifestando que enterarán a sus respectivos Gobiernos de que han sido durante varios días testigos de la lucha que el pueblo español sostiene contra masas de italianos y alemanes, los cuales violando todos los tratados han invadido el suelo ibérico pretendiendo esclavizar el pueblo español que se defiende con admirable heroísmo.

Es hora, dijo uno de dichos diputados, que toda Europa sepa el carácter verdadero de la lucha entablada en España.

Martínez Cabrera relevado

Valencia. Ha cesado en el cargo que desempeñaba de jefe de Estado Mayor del ministerio de la Guerra, el general Martínez Cabrera.

Ayer despidióse afectuosamente del ministro y del personal que hasta ahora ha estado a sus órdenes.

Del Extranjero

Se activa el comienzo de la vigilancia en la frontera hispano-portuguesa

Gibraltar. Se conocen las gestiones realizadas por el jefe de los observadores ingleses en Portugal, capitán Mac-Donald, que se encuentra actualmente en Lisboa.

El capitán Mac-Donald realiza esfuerzos para que en breve sea un hecho la vigilancia en la frontera hispano-portuguesa, a la cual se han trasladado ya varios funcionarios ingleses.

El Comité de No Intervención se ha reunido y volverá a reunirse mañana

Londres. Hoy se ha reunido el Comité de No Intervención, para tratar de los trabajos realizados para la aplicación del control en la Península Ibérica.

En la reunión que dicho Comité acordó celebrar mañana se tratará entre otros asuntos, la proposición francesa relativa a la retirada de los extranjeros que luchan actualmente en los frentes españoles.

El éxito del empréstito francés. Una entrevista.

Paris. En los círculos oficiales se comenta la mejora de la situación financiera que ha experimentado Francia, y que se ha traducido en la forma rapidísima en que se ha cubierto ya el empréstito emitido destinado a la defensa nacional, y en un alza general de todos los valores del Estado.

El ministro francés de Negocios Extranjeros M. Delbos, ha recibido la visita del Embajador de la U. R. S. S. con el que celebró una larga entrevista.

No se facilitó referencia de lo tratado.

La prensa francesa comenta la invasión de España por parte de contingentes italianos

Paris. La prensa francesa dedica extensos comentarios a las incidencias de los combates celebrados estos últimos días en Guadalajara y a los cuales los soldados españoles han tenido que combatir con fuerzas italianas.

«L'Ami du Peuple», dice en su editorial que Italia y Alemania quieren sustituir a Inglaterra y Francia en el predominio de Europa y que para ello recurren a todo, incluso a la guerra no menos cruenta por no haber sido declarada.

Al finalizar el artículo pregunta hasta cuando durará la absurda y sinistra actitud abstencionista de Inglaterra y Francia.

«L'Humanité» dice que los españoles luchan en defensa de la democracia contra el fascismo internacional. Los países democráticos no pueden asistir imperturbables a esta lucha odiosa en la que se ventila su propia suerte.